



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA
EDUCATIVA**

Estilos de crianza y cyberbullying en adolescentes de una institución educativa
pública de Chancay, en tiempos de COVID-19, 2021

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE

Maestra en Psicología Educativa

AUTORA:

Nazario Calderon, Sandra Gisela (orcid.org/0000-0001-6060-5800)

ASESORA:

Dra. Esquiagola Aranda, Estrella Azucena (orcid.org/0000-0002-1841-0070)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Atención Integral del Infante, Niño y Adolescente

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Apoyo a la reducción de brechas, y carencias en la educación en todos sus niveles

LIMA – PERÚ

2021

Dedicatoria

Dedico este trabajo principalmente a Dios, por brindarme salud, trabajo, el bienestar de mi familia y fortaleza en momentos de fatiga. A mi madre por la motivación y el amor que en todo momento me trasmite, a mi padre que me da apoyo emocional, a mi mamita F.M que del cielo ahora me cuida y protege. A mis pequeños de 3 añitos que me dieron su tiempo en esta investigación que fui realizando.

Agradecimiento

A Dios, y a mi madre por siempre estar conmigo

A los profesores que me brindaron su sabio conocimiento, a las amistades que se logró tener durante todo este tiempo.

Índice de contenidos

	Pág.
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Índice de gráficos y figuras	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA	15
3. 1. Tipo y diseño de investigación	15
3. 2. Variables y operacionalización	16
3.3. Población, muestra, muestreo, unidad de análisis	16
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	17
3.5. Procedimientos	18
3.6. Método de análisis de datos	19
3.7. Aspectos éticos	19
IV. RESULTADOS	20
V. DISCUSIÓN	26
VI. CONCLUSIONES	33
VII. RECOMENDACIONES	34
REFERENCIAS	35
ANEXOS	43

Índice de tablas

	Pág.
Tabla 1. Frecuencia y porcentaje de la variable estilo de crianza	19
Tabla 2. Frecuencia y porcentaje de la variable ciberbullying	20
Tabla 3. Correlación entre el estilo autoritario y el ciberbullying	22
Tabla 4. Correlación entre el estilo democrático y el ciberbullying	23
Tabla 5. Correlación entre el estilo indulgente y el ciberbullying	24
Tabla 6. Correlación entre el estilo sobreprotector y el ciberbullying	25

Índice de gráficos y figuras

	Pág.
Figura 1. Distribución de porcentajes de la variable estilos de crianza	20
Figura 2. Distribución de porcentajes de la variable cyberbullying	21

Resumen

El estudio realizó como objetivo general, determinar la relación entre los estilos de crianza y el ciberbullying en adolescentes de una institución educativa de Chancay. La muestra se conformó por 150 adolescentes de ambos sexos, de 13 a 17 años de edad. El diseño fue descriptivo correlacional. Los instrumentos utilizados fueron la Escala de Estilos de crianza (Estrada et al., 2017), y el Inventario para detectar ciberbullying (Baquero y Avendaño, 2015). Los resultados obtenidos refieren que en el ciberbullying predomina un nivel bajo en el 92% de los adolescentes, como variable que presenta relaciones positivas y significativas con el estilo autoritario ($\rho=.36^{**}$) que se presenta en el 27% de las familias de los adolescentes, asimismo con el estilo democrático ($\rho=-.33^{**}$) que prevalece en el 50%, de igual manera con el estilo indulgente ($\rho=.44^{**}$) presente en el 8% de los adolescentes, y con el estilo sobreprotector ($\rho=.24^*$) presente en el 15% de los sujetos. Se concluye que los estilos de crianza se relacionan con del desarrollo del ciberbullying.

Palabras clave: Estilos de crianza, ciberbullying, adolescencia.

Abstract

The study's general objective was to determine the relationship between parenting styles and cyberbullying in adolescents from an educational institution in Chancay. The sample was made up of 150 adolescents of both sexes, from 13 to 17 years of age. The design was descriptive correlational. The instruments used were the Parenting Styles Scale (Estrada et al., 2017), and the Inventory to detect cyberbullying (Baquero and Avendaño, 2015). The profitable results that in cyberbullying a low level predominates in 92% of adolescents, as a variable that presents positive and significant relationships with the authoritarian style ($\rho = .36^{**}$) that occurs in 27% of families of adolescents, also with the democratic style ($\rho = -.33^{**}$) that prevails in 50%, in the same way with the indulgent style ($\rho = .44^{**}$) present in the 8% of adolescents, and with the overprotective style ($\rho = .24^*$) present in 15% of the subjects. It is concluded that parenting styles are related to the development of cyberbullying.

Keywords: Parenting styles, cyberbullying, adolescence.

I. INTRODUCCIÓN

Indudablemente, la familia por ser el primer hábitat del ser humano tiene un impacto trascendental durante el ciclo vital, con una mayor notoriedad en etapas de adquisición comportamental como la adolescencia (Papalia et al., 2017), al respecto, en el entorno actual de pandémica por la COVID-19, el grupo familiar se perfila como el más importante para el adolescente, debido que su desenvolvimiento se limitó al hogar, a raíz de diversas restricciones de desplazamiento, por tanto, los progenitores adquieren una mayor responsabilidad, que antes era de alguna manera distribuida con el grupo social, de quienes el adolescente también podía aprender y validar sus conductas, sin embargo, actualmente el medio familiar es determinante en el comportamiento del adolescente, por ser el único referente cercano (Pease et al., 2020).

Al respecto, Arbufhele et al. (2020) exponen que la sobrecarga de los padres por el confinamiento y la ausencia de recursos económicos, conlleva a un ejercicio impulsivo de la violencia como estilo de crianza, y en otros casos, fuerza a una postura negligente, ante la necesidad de salir a trabajar, por lo cual, se deja sin supervisión y soporte al adolescente, quien encamina conductas disruptivas, ante la ausencia de una guía funcional para su desenvolvimiento, con una inestabilidad en el 86% de las familias, las cuales presentan un sistema de interacción disfuncional.

Lo mencionado es avalado a nivel internacional por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, noviembre, 2020) al señalar que más del 50% de los menores de 18 años sufrieron violencia en la familia durante los primeros meses de la pandemia, de manera concisa, la crianza familiar en América Latina y el Caribe se caracteriza por prácticas de agresión física en el 55.2% de las familias, y de agresión psicológica en el 48%, valores que permiten inferir un estilo de crianza autoritario. Realidad que no discrepa al Perú, que registra solo en el primer mes de cuarentena un total de 2000 mil sucesos de violencia familiar, como actos que presenta como principales víctimas a los adolescentes, junto a un registro alarmante de 55 casos de violación sexual, donde el victimario fue un integrante de la familia, en este escenario 2 de cada 3 niños experimentaron una disciplina

violenta, como cifras que en comparación a otros años, claramente aumentaron, debido al propio confinamiento familiar (Aldeas Infantiles Perú, 25 de abril, 2020).

Así también, en la realidad institucional, el departamento de atención al estudiante, reporta un aumento de familias que ejercen prácticas violentas, como actos desesperados para la educación de sus hijos, además de mostrarse ausentes en el proceso educativo, y en otros casos demasiados permisivos ante cualquier conducta inapropiada, que en conjunto engloba estilos de crianza como el autoritario, el negligente y permisivo, que acarrea problemas comportamentales. De esta manera, un entorno donde la familia en lugar de brindar protección y soporte, se convierte en un medio punitivo que no cubre las necesidades afectivas, ocasiona en la adolescencia conductas también violentas, como la conducta violenta, el regirse por los propios impulsos y en base a los deseos individuales sin considerar a los demás, como realidad más frecuente ante el Covid-19, por ser el grupo familiar el único medio inmediato de aprendizaje (Llópiz, et al., 2020).

Así lo menciona algunas cifras, acorde al estudio de Gulliana (2020) la violencia que ejercía el adolescente en el entorno estudiantil, ahora se trasladó a medios virtuales, de esta manera, la pandemia no fue motivo para la extinción de la violencia escolar, debido que ahora se manifiesta como ciberbullying, que registra ultimadamente un aumento en el 33% a nivel internacional. De igual forma en el Perú, el Ministerio de Educación (MINEDU, 2021) reporta un total de 1059 casos de ciberbullying, de los cuales las víctimas incluso recibieron más de 6 agresiones virtuales, además de posicionar a la Lima, como la región que presenta la mayor cantidad de sucesos.

En esta misma línea, a nivel institucional el registro del departamento de psicología de la institución educativa indica un registro de 169 casos de ciberbullying en adolescentes durante el 2021, principalmente sucesos ocurridos dentro de las redes sociales, por lo cual se requiere de una pronta intervención, debido al impacto psicoeducativo, por lo cual se propone como preguntas de investigación ¿Cuál es la relación entre el estilo de crianza autoritario, democrático, indulgente y sobreprotector con el ciberbullying, en adolescentes de una institución educativa Inei N°34 pública de Chancay, en tiempos de COVID-19?

Su ejecución se justifica según su contribución, a nivel práctico, permitirá el abordaje de la problemática denominada ciberbullying, desde el eje de la familia, de tal manera que el profesional contará con evidencia suficiente para ejercer actividades psicoeducativas de alta efectividad, siendo viables para intervenir en la realidad de estudio, en consecuencia, a nivel social, impulsará el bienestar del adolescente, debido que la realización de acciones en el plano psicoeducativo beneficia al grupo objetivo a largo plazo, a nivel teórico, presente una revisión de aspectos teóricos-conceptuales, sustanciales para el campo formativo y profesional, en cuanto a nivel metodológico, el estudio conforma un antecedente que contribuye al planteamiento de la metodología de posteriores investigaciones.

Así, se plantea como objetivo determinar la relación existente entre los estilos de crianza autoritario, democrático, indulgente y sobreprotector con el ciberbullying en adolescentes de una institución educativa pública de Chancay, en tiempos de COVID-19, 2021. Por último, como hipótesis existe relación positiva entre los estilos autoritario, indulgente y sobreprotector con el ciberbullying, y existe relación negativa entre el estilo democrático y el ciberbullying.

II. MARCO TEÓRICO

La familia como núcleo de la sociedad, tiene una función importante en el desarrollo de la conducta adolescente, debido que influencia en la construcción de los recursos conductuales, a nivel nacional, acorde a Kilimajer (2021) el ejercicio de un rol paterno excesivamente autoritario ocasiona que los adolescentes de Lima Metropolitana sean partícipes del ciberbullying, tanto en el rol de agresores como de víctimas ($p < .05$), en un ambiente familiar donde la madre tiene una mayor influencia, en este mismo sentido, Girón (2019) concluyó para un grupo de adolescentes de los Olivos, Lima, que los padres con extremos niveles de autoridad dentro de la familia desencadenan que los hijos asuman el rol de agresores en el colegio.

Del mismo modo, Meza y Candela (2020) al estudiar los estilos de crianza, distinguen que los adolescentes de Lima Norte que ejercen violencia en ambientes escolares provienen de familias que ejercen un estilo autoritario ($r = .304^{**}$), asimismo una paternidad indulgente ($r = .331^{**}$) y/o sobreprotector ($r = .121^*$), mientras que los adolescentes que deciden no participar en la violencia escolar provienen de una familia que ejerce un estilo democrático ($r = -.536^{**}$), por tanto la familia es un factor protector. Ante este escenario, Huamaní (2019) en su investigación realizada en adolescentes de Piura concluye que el ciberbullying impacta a nivel afectivo en la adolescencia, debido que desencadena el desarrollo de cuadros emocionales graves, como la depresión ($p < .05$), que se mantiene debido a un sistema familiar indulgente que no brinda atención al adolescente.

De igual manera, los hallazgos de la investigación de Ato y Alvarado (2019) indica que una alta frecuencia de ciberacoso desencadena en el adolescente de Piura una mayor probabilidad de ejecutar el suicidio ($p < .05$), de manera complementaria, según Chiza-Lozano et al. (2021) el ciberbullying puede convertirse en una manifestación adictiva ($p < .05$), debido que este tipo de adicción genera una necesidad de participar medios virtuales, lo cual hace que sea más frecuente el acoso virtual, aún más, ante la ausencia de la supervisión de los progenitores.

Por consiguiente, familias que ejercen un rol protector permiten un desarrollo favorable del adolescente, así lo refuerza Asto (2019) al indicar que un ambiente familiar democrático propicia en el adolescente de Lima un control de los impulsos emocionales, los cuales al no ser regulados desencadenan la conducta agresiva ($p < .05$), de esta manera se favorece a la madurez emocional del adolescente, de ese modo lo señala Verdi (2018) al concluir que la estabilidad afectiva permite gestionar la conducta agresiva ($p < .05$), en un proceso de regulación emocional que inicia desde la familia, por tanto, el rol paterno de supervisión, guía y soporte es importante.

Así también lo reafirma Araoz y Uchasara (2019) al evidenciar como un funcionamiento democrático dentro del medio familiar permite que el adolescente de Lima presente una menor disposición por manifestar conductas agresivas ($p < .05$), debido que estas manifestaciones son detonadas por los pensamientos, lo cual, lo señala Collado y Matalinares (2019) al concluir que los esquemas mal adaptativos de los adolescentes de Lima, disponen al desarrollo de conductas agresivas ($p < .01$), de esta manera, la familia tiene el rol más importante, por ser el medio donde se inicia la construcción de los esquemas mentales.

Evidencia similar se destaca a nivel internacional, acorde a Díaz et al. (2021) los adolescentes que están más propensos a ser víctimas de violencia dentro de la contextualización escolar, son aquellos que también provienen de familias que ejercen una práctica de continua violenta durante el proceso de crianza ($r = .44^*$) como caracterización que se ajusta a una muestra de adolescentes de Facatativá, Colombia, de igual manera Rodríguez y Mazón (2020) afirman esta realidad, acorde a una muestra de adolescentes mexicanos, se identificó que el ejercicio de una parentalidad autoritaria se relaciona con la presencia de prácticas agresoras en el entorno educativo ($r = .17$), además, también influencia en la presencia de un perfil de víctima ($r = .16^*$).

En este orden de ideas, Blanco-Suarez et al. (2017) al investigar en un grupo de adolescentes colombianos, específicamente de Bucaramanga, obtuvieron que el rol paterno de tipo autoritario dispone en el adolescente el desarrollo de un perfil como cibervíctima ($p < .05$), mientras que el ejercicio de un estilo democrático

disminuye significativamente ($p < .05$) el perfil de agresor. En consecuencia, las prácticas paternas de supervisión y comunicación permiten prevenir el desarrollo de un perfil agresor o de víctima, así lo connota Martín-Criado et al. (2020) quienes obtuvieron en un grupo de adolescentes de Andalucía, España, que el ejercicio parental de la supervisión en el proceso estudiantil, como característica del estilo democrático, permite disminuir la tasa de adolescentes que ejercen el rol de cibervíctimas ($r = -.14^*$), o de ciberagresores ($r = -.15^*$).

Igualmente Cardoso et al. (2019) concluye para los adolescentes de Córdoba, Argentina, que el accionar paterno democrático, donde la participación de los padres sea continua, tiene un impacto significativo en la disminución del nivel de ciberbullying ($p < .05$), de esta manera, García (2017) concluyo que la socialización parental de características democráticas, tiene un impacto notable en la disminución de las prácticas de ciber-agresión ($p < .05$) de los adolescentes de Caracas, Venezuela, por tanto, la familia es un factor protector ante el ciberbullying, así también lo precisa Martínez et al. (2019) al indicar que una parentalidad democrática influencia en estilos comportamentales de regulación emocional y control conductual, en los adolescentes de Europa.

Por otro lado, Delgado-Luna et al. (2017) expusieron como los adolescentes de México, que vivencia una crianza indulgente, presentan una mayor disposición por ser víctimas ($p < .05$) en el espacio escolar, mientras que aquellos estudiantes que experimentaron una crianza sobreprotectora, caracterizada por la sobrevaloración paterna, son adolescentes que muestran una mayor inclinación por la expresión agresiva ($p < .05$), lo cual coincide con los mencionado por Mendoza (2017), quién concluye que el exceso de prácticas protectoras se relaciona con un progresivo desarrollo de conductas de acoso escolar ($p < .05$), como un escenario que incluso puede comprometer la vida de la víctima, así lo expone Santo y Fernández (2021) en adolescentes de Ecuador, al concluir como el ciberbullying ocasiona una propensión a la ideación suicida, como realidad que se mantendría debido a una red de apoyo familiar ausente, que caracteriza una familia indulgente.

En lo que respecta al sustento teórico, Estrada et al. (2017) definen a los estilos de crianza como las distintas formas que utilizan los progenitores para conllevar el acto de formación y educación del grupo de hijos, por tanto, se asumen actitudes y se ejecutan ciertas prácticas conductuales que permiten caracterizar las cualidades de la paternidad en la interacción familiar. Asimismo, otra definición indica que un estilo de crianza son las modalidades que utiliza un progenitor para realizar el acto de formación de los hijos, de tal manera que se asumen comportamientos a favor de la construcción de la actitud y aptitud de los hijos, por tanto, es esencial que el grupo paterno adquiera un estilo funcional, que propicie una crianza adecuada en el niño y/o adolescente, a favor del proceso adaptativo (Bi, et al., 2018).

Además, también se delimita como la forma que usa uno o ambos padres para educar a los hijos, en cuanto a actitudes y conductas, correctivas, de afecto y de orientación, para que el niño/adolescente, propicie un aprendizaje vital a favor del desarrollo de posteriores etapas, donde asume responsabilidades, además de autonomía sobre el propio actuar (Shaw y Starr, 2019).

De esta manera los estilos de crianza son importantes porque son determinantes en el proceso del desarrollo, al favorecer de manera significativa a la adquisición de cualidades, así como recursos para el hijo en proceso de crecimiento, aspectos que serían de suma relevancia en la adaptación al entorno socio-educativo, y posteriormente laboral que afrontará en las etapas concernientes a la adultez (Osborne, 2020). En este sentido un estilo de crianza, es el rol que ejecuta el progenitor para asegurar la formación holística del hijo, en una dinámica donde el padre es el principal educador, por lo cual, hace uso de recursos individuales, así como de recursos externos para ejecutar una correcta formación, encaminada a fortalecer la identidad, asimismo la independencia y la conducta proactiva (Hosokawa y Katsura, 2019).

En lo que respecta a la teoría, se asume el modelo ecológico, planteado por Bronfenbrenner (1979) enmarca el desarrollo humano en cuatro afluentes, dentro de los cuales participe y genera un aprendizaje, como primer afluente es el microsistema, indicado por la familia, donde se inicia el aprendizaje conductual, por

tanto, el estilo ejercido por la familia es trascendental para la adaptación del sujeto, luego está el mesosistema, donde se confirma la utilidad del aprendizaje realizado en la familia, debido que representa al grupo social más cercano, con quienes se comparte diversas afinidades y se refuerza la conducta social, en tercer lugar está el afluente denominado exosistema, que conforma el colectivo religioso, el medio educacional, los grupos sociales y las redes de comunicación, como ejes que presentan cierta normativa para el comportamiento, por último se destaca al afluente llamado macrosistema, del cual se desprende las creencias estables de una cultura sobre la moralidad y ética.

De esta manera la familia de origen corresponde al núcleo más importante, del cual se desprenderá el esquema cognitivo y comportamental, que incluso se replicará en la formación del grupo familiar a posterior, por tanto la teoría ecológica destaca por atribuir una gran importancia a cómo la familia actúa en el proceso de crianza y de educación sobre los hijos, quienes finalmente serán el reflejo de los comportamientos interiorizados desde la familia, para luego validarlos y evaluarlos dentro del contexto social (Bronfenbrenner y Ceci, 1994).

Otra teoría referencial comprende al modelo sistémico, el cual establece que la familia conforma un conjunto de sistemas de interacción e integración recíproca, como el sub-sistema de los hijos, el sub sistema de los padres, que si bien funcionan de manera independiente se encuentran vinculados, debido que el grupoparental marca las pautas de conductas y establece normativas para la convivencia, en tanto el grupo de los hijos caracterizan conductas para encaminar el ajuste al entorno, ello sin dejar de lado que ambos se integran a nivel afectivo para establecer lazos emocionales y de soporte mutuo, dentro de este modelo cada sistema debe cumplir con sus roles para que el ciclo familiar se desarrolle de manera oportuna (López, 2017).

Asimismo, la variable se forma por cuatro dimensiones, como primera dimensión se denota a la crianza autoritaria, que representa la práctica de conductas hostiles, donde el progenitor opone su postura, mientras que el resto de la familia no tiene la posibilidad de intervenir, asimismo el rol paterno se caracteriza por una excesiva disciplina, que es acompañada por actos de agresión cuando el

progenitor considera que hubo un desacato, de esta manera se limita la comunicación familiar, además, se afecta el vínculo emocional que establece padre e hijo, en consecuencia, el adolescente establece una percepción de violencia sobre el progenitor (Estrada et al., 2017).

Otro concepto señala que el estilo autoritario al basarse en la violencia, por una excesiva y distorsionada práctica de autoridad parental encamina a la disrupción comportamental del adolescente, debido a la instauración paulatina de pensamientos que justifican los actos violentos, además de generar un deterioro del autoconcepto (Vale et al., 2018). Asimismo, comprende un estilo definido como los actos disfuncionales en la crianza que generan una disminución de estima propia en los hijos, además de una confusión sobre el afecto, debido al vínculo estricto entre padre e hijo que se establece, y que finalmente el ejercicio de esta práctica puede ser asumida dentro de la conducta individual, al ser considerada como aparentemente normal para la interacción (Ashraf et al., 2019; Seleem y Amer, 2020).

Como segunda dimensión, se considera al estilo democrático, se define como una paternidad equilibrada, debido que se hace uso de actos disciplinarios coherentes a las acciones del grupo de hijos, además que se demuestra afecto de una forma que no representa una excesiva sobreprotección, y junto a ello los progenitores participan en la orientación del hijo, manteniendo una postura de soporte ante el desafío, mediante prácticas de enseñanzas vivenciales, que a largo plazo favorecen al desarrollo de recursos de utilidad para el desempeño en distintas áreas (Estrada et al., 2017).

Otro concepto señala que un estilo democrático permite que los hijos logren desempeñarse de manera funcional, debido que generan un aprendizaje del grupo familiar, el cual proporciona una guía conductual de aceptación social (Seleem y Amer, 2020), asimismo, una decisión adicional sustenta que el estilo democrático se conceptualiza como la paternidad que permite reducir las probabilidades de fracaso, además de promover recursos ante el riesgo ambiental, ya que el sujeto

tiene la capacidad de diferenciar entre practicas funcionales de aquellas que corresponden a un peligro para la salud individual o del grupo, por tanto el actuar del hijo prontamente se convierte en un proceder muy semejante al de los padres que ejercieron una crianza democrática (Bougher, 2018; Elaimat et al., 2020).

A continuación, se tiene a la dimensión crianza indulgente, la cual es el tercer estilode carnaza, se caracteriza por mostrar un elevado nivel de desinterés por las necesidades de los hijos, de tal manera que el rol paterno se caracteriza por una indiferencia constante, enmarcada en la ausencia de actos disciplinarios, y al mismo tiempo una carente demostración de afectos positivos, por tanto, la relaciónentre padre-hijo es distante, en algunos escenarios por motivos de trabajo, y en otros como resultado de intereses personales (Estrada et al., 2017).

En este sentido, la indulgencia paterna se define a partir de su relación con actos negligentes por parte del grupo de cuidadores, principalmente representado por lo padres, en este escenario, se demuestra una apatía por las necesidades educativas, sociales e incluso de salud del adolescente (Connell y Strambler, 2021), otro concepto refiere que el estilo negligente caracteriza a un progenitor que opta por satisfacer sus necesidades individuales, antes de cumplir con la responsabilidad en la paternidad, de tal manera que se ocasiona en el adolescenteuna carencia de disciplina, así como de afecto, que encamina a prácticas principalmente agresivas, las cuales se propician debido a una carencia de controlen los impulsos, por una falta de correctivos paternos, al mismo tiempo se busca llenar el vacío de la ausencia paterna (Ayhan y Beyazit, 2021; Kepple, 2018).

Como cuarto estilo se posiciona el sobreprotector, caracteriza una tendencia por brindar soporte de manera excesiva al adolescente, por tanto, se limita la capacidadde independecia, al mostrarse el padre como un defensor contante del hijo, lo cual ocasiona que no logre genera run nivel de independecia, en consecuencia, se dificulta la conducta de autonomía, ante importantes limitantes atribuidas al temor de una actuación emancipada, debido que toda decisión y acción ejecutada por el adolescente estuvo guiada de manera controlada por el progenitor (Estrada et al., 2017).

De esta manera una crianza sobreprotectora se define como la paternidad que ocasiona que el adolescente en las posteriores etapas no logre desarrollarse con autonomía, por tanto, genere una dependencia a otras figuras sociales, ante la imposibilidad de actuar y tomar decisiones con independencia (Katrijn et al., 2017). Asimismo, se define como el estilo donde el padre percibe que el hijo es extremadamente vulnerable o puede estar expuesto a un riesgo inminente, el mantener su excesiva práctica, no permite en el sujeto un desarrollo de destrezas que le permitan desempeñarse de manera eficiente dentro del entorno ambiental (Day et al., 2018), y como consecuencia, el hijo no tenga la habilidad de gestionar la frustración, debido que todo su desarrollo estuvo sobreprotegido por el grupo parental, limitando así la experiencia que propicia un aprendizaje vital a favor del proceso de regulación emocional de los impulsos (Faleschini et al., 2020).

Por otro lado, en lo que concierna a la siguiente variable, el ciberbullying, se conceptualiza como la dinámica donde un ciberagresor ejerce de manera continua acciones de burla, humillación, manipulación y en general manifestaciones que encaminan al sufrimiento notable de la víctima, como acontecimientos que ocurren dentro de un entorno virtual, mediante medios informáticos y tecnológicos, por tanto, es frecuente el anonimato del agresor, así como de los espectadores, mientras que la víctima, es la persona que se encuentra más expuesta y dañada (Ortega et al., 2008).

Asimismo, otro concepto señala al ciberbullying como la acción de agredir a otra persona o grupo, mediante el uso de medios virtuales, donde el agresor humilla y comete actos de burla contra la víctima, quien por lo general no actúa de manera correctiva, situación que conlleva a mantener la violencia virtual a lo largo del tiempo, al no generarse acciones correctivas de manera oportuna ante la problemática (Kim et al., 2018). Además, el ciberbullying se define como la realidad que se acrecienta ante una mayor participación dentro de entornos virtuales, lo cual hace más probable la agresión anónima, por tanto, es más fácil agredir a otros sin ser identificado, mientras que en las circunstancias que es muestra su identidad, lo

hace sin temor a las consecuencias, debido que la víctima con frecuencia no actúa en defensa propia (Viner et al., 2019)

Su estudio resulta importante debido que el ciberbullying es una realidad problemática de alta frecuencia dentro de la población adolescente, al caracterizar un método de agresión entre pares que presenta un impacto importante en la víctima a nivel psicológico, debido que se deteriora su imagen social, ante un medio donde la exposición es masiva, y es poco frecuente el accionar preventivo o de intervención del entorno virtual, ya que la respuesta de soporte no es inmediata como puede ocurrir en otros contextos donde se exprese algún tipo de agresión, en este escenario los grupos más vulnerables corresponden a los niños y adolescentes, los cuales requieren una atención que se disponga desde la propia familia como ente de soporte (Olweus y Limber, 2018).

En lo que respecta al modelo de soporte, corresponde a la teoría del aprendizaje social, pautado por Bandura y Ribes (1975), sustenta que todo comportamiento de carácter agresivo es el resultado de ser observado dentro del medio social próximo, es decir, el manifestar alguna modalidad de violencia se debe a una interiorización del proceso conductual que provienen del medio social, principalmente de la familia así como del grupo social, como entornos donde se observa y aprende como proceder ante una determinada situación, en un proceso donde el sujeto experimenta la realidad y así logra evaluar si es útil la conducta para la personalidad, o se debe descartar, lo cual corresponde a un proceso dinámico que el sujeto continuamente genera, con el fin de estructurar aprendizajes importantes para la conducta.

De esta manera, el sujeto adquiere patrones según la influencia del medio, principalmente de los padres, de quienes se asume el rol del progenitor que coincida con el mismo género, por tanto, expresiones agresivas en la familia ocasiona su manifestación también en el medio social sea de interacción en la escolaridad o durante un altercado, por tanto, el estilo parental enmarca el proceder del sujeto, y en segundo lugar la influencia del grupo social, que en su conjunto tienen una afluencia notable sobre la caracterización de las manifestaciones, aún más en etapas tempranas como la adolescencia, donde el sujeto se encuentra en

una continua observación y análisis de aquellas conductas que son de utilidad para el perfil de conducta, y evita recaer en aquellas estructuras comportamentales que pueden comprender consecuencias negativas o que no resultan de beneficio (Bandura, 1965).

Como siguiente teoría se destaca al enfoque conductual, el cual establece que el comportamiento se mantiene debido a los reforzadores, en este sentido, los adolescentes que ejercer agresión virtual y son afirmados por el grupo social, quienes avalan la humillación a la víctima, conlleva a que el ciberagresor siga con la conducta violenta, de igual manera ante la ausencia de castigos hace que no se reduzca esta problemática y por el contrario se mantenga, de tal manera que ocasiona una desadaptación desde lo escolar, hasta en el proceso de interacción escolar, por lo cual resulta venidero contar con reforzadores positivos funcionales, y la presencia de castigos para la reducción de la conducta disfuncional, aun mas en etapas de aprendizaje como en la adolescencia (Vale et al., 2018).

En lo que respecta a sus dimensiones, la primera es el ciberagresor, se define como el sujeto que actúa de manera violenta contra una víctima, en una dinámica que sucede dentro del entorno virtual, por lo cual ocasiona sobre todo un impacto a nivel emocional en la víctima (Ortega et al., 2008). Otro concepto señala que el ciberagresor es quien cumple el rol de propiciar la agresión mediante medios virtuales, publicando comentarios ofensivos, así como material fotográfico o de video, que en su conjunto representa un atentado de violencia notable hacia la víctima (Lapierre y Dane, 2020). De esta forma el ciberagresor se define como el rol orientado a humillar a la víctima, mediante actos de violencia generados con intención, los cuales se propician con una intención notable de daño (Kowalski et al., 2019)

La segunda dimensión es la víctima, que caracteriza la persona que sufre el acto violento, en un escenario donde se usa medios virtuales para desvalorizar la imagen o algún rasgo personal (Ortega et al., 2008). Asimismo, también se define como la persona que sufre consecuencias psicológicas, relacionadas a la baja autoestima, así como del auto-concepto personal (Rosa et al., 2019). Adicional a ello también se define como la persona que no actúa ante los hechos de agresión,

de tal manera que se mantiene la violencia (Kowalski et al., 2019).

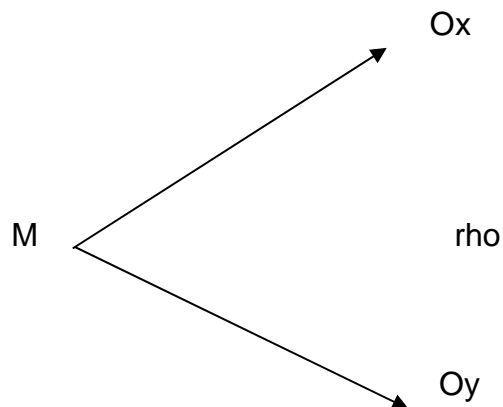
Como tercera dimensión se caracteriza al ciber-observador, quien caracteriza el participante que observa como sucede la situación de humillación y en general el ciberbullying en un contexto donde no actúa (Ortega et al., 2008). Otro concepto añade que también puede caracterizar al espectador que reporta la situación de violencia virtual para que se tomen medidas al respecto a favor de una pronta intervención (Rosa et al., 2019). Por ello se delimita al observador como quien solo actúa como espectador de la violencia, en ocasiones es la persona que reporta la agresión para ayudar a la víctima, mientras que en la mayoría de casos no ejerce ninguna acción ante el temor de convertirse en víctima (Lapierre y Dane, 2020).

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

La investigación es básica, su objetivo es aportar a una comprensión más amplia sobre un fenómeno que resulta de interés para el estudio, por tanto, se estudia variables que se encuentren inmersas o relacionadas a este medio de interés (Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e innovación tecnológica [CONCYTEC],2018), asimismo, su diseño es no experimental, de corte transversal, descriptivo correlacional, se interesa por relacionar dos o más variables dentro de un escenario que genera interés por su problematización, en un proceso que no interviene u ocasiona cambios, por el contrario, se encamina a no manipular las variables, con el fin de propiciar datos reales tomados en un solo periodo (Hernández-Sampieri yMendoza, 2018).

Diseño de investigación descriptivo correlacional simple



M = muestra

Ox =Variable estilos de crianza

Oy =Variable ciberbullying

rho = Relación entre variables

3.2. Variables y operacionalización

Variable cuantitativa estilos de crianza

Son las distintas formas que utilizan los progenitores para conllevar el acto de formación y educación del grupo de hijos, por tanto, se asumen actitudes y se ejecutan ciertas prácticas conductuales que permiten caracterizar las cualidades de la paternidad en la interacción familiar (Estrada et al., 2017).

Variable cuantitativa Cyberbullying

Es la dinámica donde un ciberagresor ejerce de manera continua acciones de burla, humillación, manipulación y en general manifestaciones que encaminan al sufrimiento notable de la víctima, como acontecimientos que ocurren dentro de un entorno virtual, mediante medios informáticos y tecnológicos, por tanto, es frecuente el anonimato del agresor, así como de los espectadores, mientras que la víctima, es la persona que se encuentra más expuesta y dañada (Ortega et al., 2008).

3.3. Población, muestra y muestreo

La población se representó por 150 adolescentes, de ambos sexos, de 13 a 17 años de edad, quienes cursan del tercero al quinto grado de formación de nivel secundaria, en un colegio público de Chancay.

En los criterios de inclusión se consideró estudiantes de 13 a 17 años, que pertenezcan al centro educativo elegido, que brinden su asentimiento voluntario en la participación, que cuenten con red de internet. Asimismo, se excluyó estudiantes de 12 años o menos, asimismo alumnos de otros centros educativos de Chancay, alumnos que se retiren durante la administración del test, y aquellos que se encuentren suspendidos.

La muestra fue de tipo censal, representada por los 150 alumnos, es decir por el total de la población. Debido que el universo cuenta con menos de 500 participante, ante lo cual es preferible una recolección sobre todo el contexto, que apunte a una generalización de la evidencia (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018).

El muestreo fue censal, por lo cual se recolecto información sobre todas las unidades, donde sólo se cumplió con ciertos criterios establecidos de forma intencional (Otzen y Manterola, 2017).

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

La encuesta será la técnica elegida para recoger la información, su proceso concibe usar un test el cual permite obtener datos sobre una variable, al ser aplicado a uno o más individuos, al mismo tiempo es un recurso que cuenta con una previa elaboración, y presentan reactivos, en su conjunto su aplicación se ejecuta por el profesional interesado en los datos (Ther, 2017).

Escala de estilos de crianza familiar ECF29

Su construcción y estudio métrico se realizó por Estrada et al. (2017) en participantes limeños de 11 a 18 años, persigue como fin mediar el estilo que caracteriza a la familia, para ello se conforma por 4 dimensiones, representadas por 27 ítems, y una escala likert de cuatro elecciones, su uso concibe una recolección grupal o de forma individual, además, establece 15 minutos como periodo promedio de respuesta, la validez se obtuvo por la técnica del análisis factorial de corte exploratorio (AFE) la cual distingue un 40.90% de varianza total, junto a ello saturaciones $>.60$, además de ello la fiabilidad se estimó por alfa el cual alcanzo indicadores $>.65$.

La adaptación en Lima se generó por Aguirre y Quezada (2019) para un grupo de adolescentes, el proceso seguido en la validez fue por análisis factorial de caracterización confirmatoria con índices de ajuste $CFI=.91$, y un error $RMSEA=.04$, con ítems que cargan $>.30$, y una consistencia interna mediante el índice alfa $>.65$

para la confiabilidad.

En cuanto a la confiabilidad para la investigación, se obtuvo mediante el coeficiente alfa, el cual reporta para el estilo autoritario un valor de .75, en el estilo democrático de .78, en el estilo indulgente de .71, en el estilo sobreprotector de .76, y para la variable general de .79.

Inventario para detectar ciberbullying ICIB

Se elaboró en Colombia por Baquero y Avendaño (2015) en un grupo de sujetos entre los 13 a 17 años, su finalidad fue medir el nivel presente de ciberbullying, su composición se representa por 18 reactivos, como ítems que se agrupan en 3 dimensiones, su aplicación es individual o grupal, con un tiempo promedio de quince minutos de respuesta, la validez se estimó por el AFE, el cual alcanza un 49.43% de varianza, cuyas saturaciones llegan al .48 al .83, y una fiabilidad por alfa correspondiente al .86, que refleja la consistencia del test.

La adaptación en Lima se generó por Sánchez (2019) para adolescentes, el proceso seguido en la validez fue por el contenido, valorado a partir de expertos los cuales indican un V de Aiken $>.60$, y una consistencia interna mediante el índice alfa de .69 para la confiabilidad.

En cuanto al estudio, se demostró la confiabilidad del test por el proceso de consistencia interna, donde se obtuvo el coeficiente alfa de .70.

3.5. Procedimientos

Primeramente, se coordinó con la institución para obtener la autorización de ingreso (Anexo 1) a continuación se acordó los horarios de reunión con los alumnos, lo cual se realizará en la plataforma de zoom, para tales fines se programó varias reuniones, así se envió diversos links de ingreso para no afectar el desarrollo de las clases, durante la aplicación, la investigadora expone los principios del estudio, como participar (anonimato, autonomía), y el impacto que permitirá su participación, aquellos que decidan participar del estudio, y cumplan con los criterios señalados, se enviará un link de formularios de google, donde se presenta el consentimiento e instrumentos a ser llenados, mientras que la evaluadora se

mantuvo presente para actuar ante preguntas, y agradecer por la participación.

3.6. Método de análisis de datos

En el programa IBM SPSS 25 se ejecutó el procesamiento de datos, primero, en lo descriptivo la presentación de frecuencias, así como porcentajes, en gráficos y tablas, acorde a la distribución bajo, medio y alto, segundo, en lo inferencial se obtuvo la prueba kolmogorov smirnov, que determinó el uso del coeficiente rho de Spearman ($p < .05$), así se reportó resultados presentados según el estándar APA 7ma ed.

3.7. Aspectos éticos

Al comenzar a realizar la encuesta se pedirá el consentimiento informado por parte de los estudiantes. Los principios éticos para la investigación serán cuatro, primeramente, la beneficencia, la cual busca estimular un beneficio para el grupo poblacional como una de las consecuencias del estudio, segundo, el principio de no maleficencia, por tanto, el accionar de la investigación evita generar un impacto sobre el bienestar o la salud de cada sujeto, de tal manera que se prevé los riesgos, en tercer lugar, la autonomía, la cual concibe otorgar independencia en las decisiones de los sujetos, y en cuarto lugar, la justicia, que acarree un trato igualitario para el grupo de sujetos, sin incurrir en actos de prejuicio (Asociación Médica Mundial, 2017).

IV. RESULTADOS

Tabla 1

Frecuencia y porcentaje de la variable estilo de crianza

Estilos de crianza	Frecuencia	Porcentaje
Autoritario	40	27%
Democrático	75	50.00%
Indulgente	12	8.00%
Sobreprotector	23	15%
Total	150	100.00

Fuente: Elaboración propia

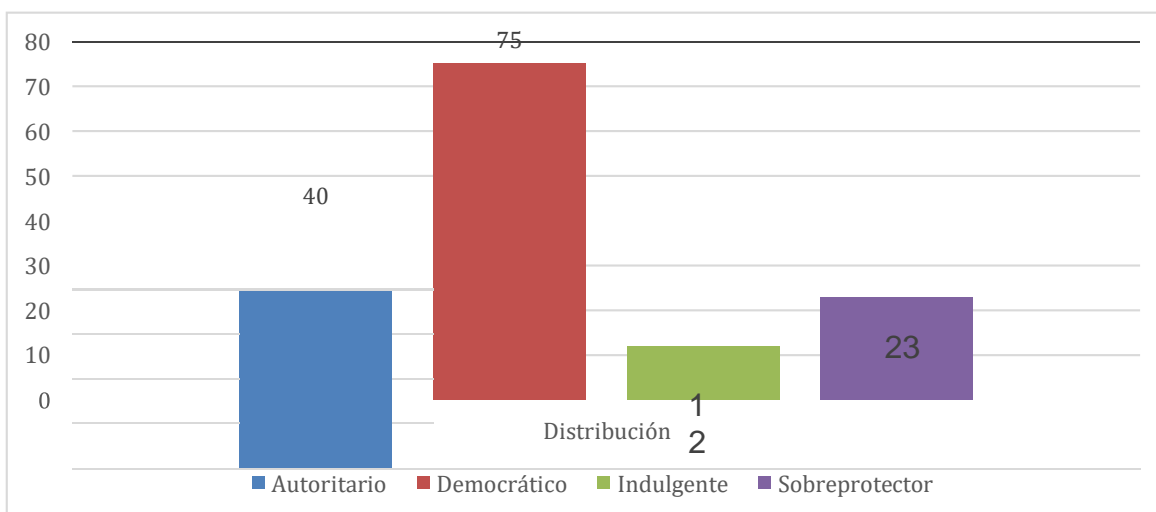


Figura 1. Distribución de porcentajes de la variable estilos de crianza

En la tabla 1 y figura 1 se aprecia que predomina el estilo democrático con el 50% de los participantes en representación de 75 estudiantes, que representa una crianza basada en la demostración de afecto, asimismo de ayuda ante las dificultades, sin dejar de lado la disciplina y la orientación conductual, seguidamente está el estilo autoritario con el 27%, que caracteriza padres déspotas, exigentes y que actúan de manera violenta, a continuación, el estilo sobreprotector con el 15%, como un sistema que pauta un excesivo cuidado, que limita la autonomía, además de una exagerada complacencia en la interacción, por último el sistema indulgente, el cual expresa un desinterés por el requerimiento de los hijos.

Tabla 2

Frecuencia y porcentaje de la variable ciberbullying

Nivel	Ciberbullying	
	Frecuencia	Porcentaje
Alto	0	.00
Medio	12	8.00
Bajo	138	92.00
Total	150	100.00

Nota: Elaboración propia

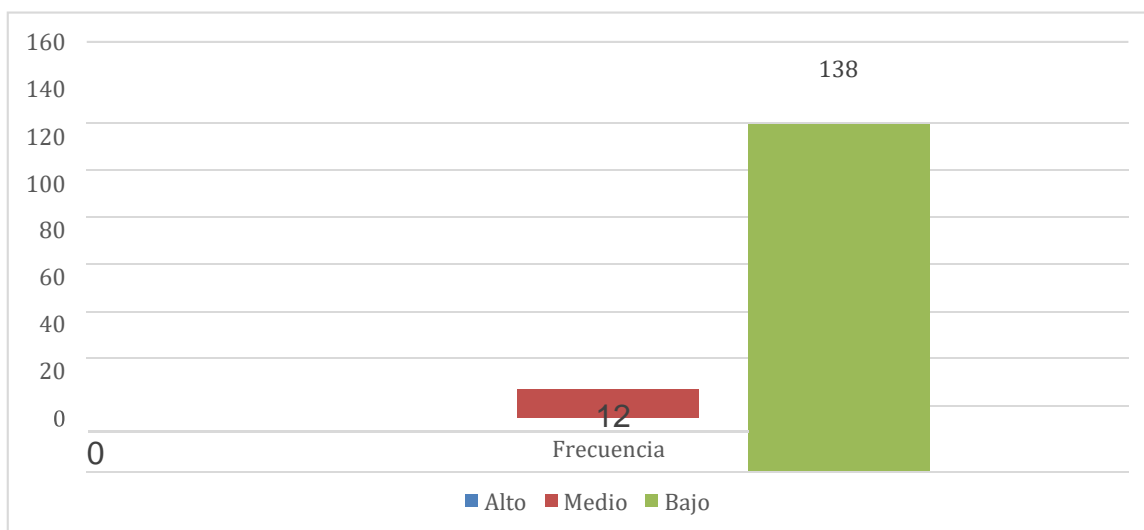


Figura 2. Distribución de porcentajes de la variable ciberbullying

En la tabla 2 figura 2 se aprecia que predomina el nivel bajo de ciberbullying a razón del 92% que representa a 138 adolescentes, los cuales manifiestan escasas conductas referidas a la intimidación, humillación y agresión a través de los entornos virtuales, seguidamente un 8% de la muestra se ubica en un nivel medio que representa 12 participantes, los cuales evidencian una conducta de humillar y en general agredir emocionalmente a otros adolescentes en los entornos virtuales de una manera moderada, en tanto ningún sujeto se ubica en una manifestación de nivel alto.

Hipótesis de investigación 1

HE1: Existe relación positiva y significativa entre el estilo autoritario y el ciberbullying en adolescentes de una institución educativa pública de Chancay, en tiempos de COVID-19, 2021

H0: No existe relación positiva y significativa entre el estilo autoritario y el ciberbullying en adolescentes de una institución educativa pública de Chancay, en tiempos de COVID-19, 2021

Si $p < .05$ se rechaza la hipótesis nula y acepta la de investigación; si $p > .05$ se acepta la hipótesis nula y rechaza la de investigación

Tabla 3

Correlación entre el estilo autoritario y el ciberbullying

		Estilo autoritario	Ciberbullying
Rho de Spearman	Coeficiente de correlación	1,000	,369**
	Estilo autoritario		
	Sig. (bilateral)	.	.001
	N	40	40
	Ciberbullying		
	Sig. (bilateral)	.001	.
	N	40	40

En la tabla 3 se evidencia relación positiva de efecto mediano y significativa entre el estilo autoritario con el ciberbullying ($\rho = .369^{**}$), lo cual permite aceptar la hipótesis alternativa, que afirma la relación entre las variables, indicando de tal manera que los participantes que perciben un estilo autoritario dentro de su hogar estilan presentar altos niveles de ciberbullying.

Hipótesis de investigación 2

HE2: Existe relación positiva y significativa entre el estilo democrático y el ciberbullying en adolescentes de una institución educativa pública de Chancay, en tiempos de COVID-19, 2021

H0: No existe relación positiva y significativa entre el estilo democrático y el ciberbullying en adolescentes de una institución educativa pública de Chancay, en tiempos de COVID-19, 2021

Si $p < .05$ se rechaza la hipótesis nula y acepta la de investigación; si $p > .05$ se acepta la hipótesis nula y rechaza la de investigación

Tabla 4

Correlación entre el estilo democrático y el ciberbullying

		Estilo democrático	Ciberbullying
Rho de Spearman	Coeficiente de correlación	1,000	-.331
	Sig. (bilateral)	.	.020
	N	75	75
	Coeficiente de correlación	-.331	1,000
	Ciberbullying Sig. (bilateral)	.020	.
	N	75	75

En la tabla 4 se evidencia que el estilo democrático presenta una relación negativa de efecto mediano y significativa con el ciberbullying ($\rho = -.331$ $p < .05$), lo cual permite aceptar la hipótesis alternativa que establece la correlación entre las variables. Indicando que los estudiantes que perciben a sus padres como democráticos estilar reducir las conductas de ciberbullying.

Hipótesis de investigación 3

HE3: Existe relación positiva y significativa entre el estilo indulgente y el ciberbullying en adolescentes de una institución educativa pública de Chancay, en tiempos de COVID-19, 2021

H0: No existe relación positiva y significativa entre el estilo indulgente y el ciberbullying en adolescentes de una institución educativa pública de Chancay, en tiempos de COVID-19, 2021

Si $p < .05$ se rechaza la hipótesis nula y acepta la de investigación; si $p > .05$ se acepta la hipótesis nula y rechaza la de investigación

Tabla 5

Correlación entre el estilo indulgente y el ciberbullying

		Estilo indulgente	Ciberbullying
Rho de Spearman	Coeficiente de correlación	1,000	.440
	Sig. (bilateral)	.	.03
	N	12	12
	Coeficiente de correlación	.440	1,000
	Sig. (bilateral)	.030	.
	N	12	12

En la tabla 5 se aprecia que el estilo indulgente presenta una relación positiva de efecto mediano y significativa con el ciberbullying ($\rho = .44$, $p < .05$), lo cual permite aceptar la hipótesis alternativa, por tanto, una crianza indulgente encamina que el adolescente se mas participe del ciberbullying.

Hipótesis de investigación 4

HE4: Existe relación positiva y significativa entre el estilo sobreprotector y el ciberbullying en adolescentes de una institución educativa pública de Chancay, en tiempos de COVID-19, 2021

H0: No existe relación positiva y significativa entre el estilo sobreprotector y el ciberbullying en adolescentes de una institución educativa pública de Chancay, en tiempos de COVID-19, 2021

Si $p < .05$ se rechaza la hipótesis nula y acepta la de investigación; si $p > .05$ se acepta la hipótesis nula y rechaza la de investigación

Tabla 6

Correlación entre el estilo sobreprotector y el ciberbullying

		Sobreprotector	Ciberbullying
Estilo sobreprotector	Coeficiente de correlación	1,000	.240
	Sig. (bilateral)	.	.047
Rho de Spearman	N	23	23
	Coeficiente de correlación	.240	1,000
Ciberbullying	Sig. (bilateral)	.047	.
	N	23	23

En la tabla 6 se aprecia que el estilo sobreprotector presenta una relación positiva de efecto pequeño y significativa con el ciberbullying ($\rho = .24^*$, $p < .05$), lo cual permite aceptar la hipótesis alternativa, por tanto, los adolescentes sometidos a una crianza sobreprotectora muestran una tendencia por participar en el ciberbullying.

V. DISCUSIÓN

La crianza familiar comprende un proceso donde los progenitores influyen en las características comportamentales de los hijos, principalmente en las primeras etapas, como la adolescencia, donde es crucial el acompañamiento y la guía de la familia, premisa que presenta mayor relevancia en un escenario de pandemia, donde el adolescente puede asumir prácticas disfuncionales ante el confinamiento, tal es el escenario del ciberbullying. A pesar de ello desde el inicio de la emergencia sanitaria, la familia se presenta con prácticas autoritarias, posiblemente atribuidas a la presión contextual (CEPAL, noviembre, 2020; Aldeas Infantiles Perú, 25 de abril, 2020), que se acompaña a la par, por un incremento del ciberbullying, manifestado desde el aislamiento social obligatorio (Gulliana, 2020; MINEDU, 2021), con una implicancia semejante para la institución de Chancay, lo cual impulsó a estudiar de qué forma los estilos de crianza se relacionan con la violencia dentro de las plataformas virtuales.

Se obtuvo que el estilo caracterizado por prácticas lesivas dentro de la crianza, pautado por un progenitor que manifiesta actitudes desafiantes y conductas violentas, en una postura hermética (Estrada et al., 2017) se relaciona positiva y significativamente ($\rho = .36^{**}$) con el atributo conductual caracterizado por ejercer un acto violento de transgresión emocional a través de la plataforma virtual, en una contextualización que refiere un accionar deliberado (Kim et al., 2018), por lo cual el ejercicio autoritario en la crianza conlleva a desarrollar prácticas de ciberbullying en la adolescencia.

Lo cual muestra concordancia con los descriptivos obtenidos, los cuales refieren cómo en el estilo autoritario se representa por el 27% de la muestra, junto a ello, se observa que el ciberbullying se caracterice por una tendencia baja en el 92% de todos los adolescentes, en este sentido, el no disponer del ejercicio autoritario en la mayoría de los adolescentes, permite mantener bajos niveles de agresión en los medios virtuales en la gran parte del grupo adolescente.

De lo obtenido, diversos antecedentes reportan resultados similares, como Kilimajer (2021) que expuso como el ejercicio de un rol paterno excesivamente

autoritario ocasiona que los adolescentes sean partícipes del ciberbullying ($p < .05$), asimismo, Girón (2019) concluyó para un grupo de adolescentes de Lima, que los padres con extremos niveles de autoridad desencadenan que los hijos asuman el rol de agresores dentro del medio de socialización, así también, Meza y Candela (2020) logran delimitar que los adolescentes que ejercen violencia entre pares son aquellos que provienen de familias autoritarias, las cuales infringen conductas violentas en la crianza ($r = .304^{**}$).

Asimismo, Asto (2019) que refirió que los estilos de crianza funcionales se relacionan significativamente ($p < .05$) con la conducta regulada, por tanto, la tendencia agresiva disminuye, lo cual genera un menor ciberbullying, de esta misma manera, Verdi (2018) señala que la familia que ejerce una crianza funcional se relaciona ($p < .05$) con la capacidad de gestión emocional en el adolescente, como atributo que ayuda a una oportuna regulación afectiva. Hallazgos revisados que connotan el impacto de la crianza en la regulación del ciberbullying en la adolescencia.

En este sentido, los resultados y evidencia se sustentan en la teoría del aprendizaje social (Bandura, 1965), la cual establece que los patrones de comportamiento individuales son el resultado del proceso de aprendizaje realizado por observación, por lo cual, cuando el adolescente aprecia dentro del sistema familiar prácticas violentas propias del estilo autoritario, dispone su asimilación dentro del repertorio conductual, y posteriormente las manifieste en la interacción con el medio, sea físico o virtual, de esta manera sucede el ciberbullying.

Por lo descrito, una familia autoritaria ocasiona el desarrollo de prácticas violentas en la adolescencia, enmarcadas en el ciberbullying, como resultado de una influencia negativa directa, lo cual también se aprecia en otras poblaciones de adolescentes, afirmando de esta forma que el perfil de ciberagresor se atribuye a un medio familiar hostil, del cual, según la teoría del aprendizaje social, se adquieren estas prácticas y se expresan dentro de los diversos medios, como el virtual, el mismo que en la actualidad es utilizado con bastante frecuencia por el adolescente, debido a la pandemia que aún limita la interacción entre los propios pares.

A continuación, se obtuvo que el estilo caracterizado por mostrar una práctica disciplinaria funcional, junto a expresiones de afecto, además de acciones de protección y orientación (Estrada et al., 2017), se relaciona de manera negativa y significativa ($\rho = -.33$), con la práctica continua de agresiones hacia los demás expresada dentro del entorno virtual, lo cual supone acciones que buscan desvalorizar a la víctima, y posicionar al agresor como dominante de la situación (Ortega et al., 2008). De esta forma, mientras mayor sea la práctica democrática en la crianza menor será el ciberbullying en los adolescentes que representaron la muestra.

Es por ello que dentro de lo descriptivo se aprecia cómo en el estilo democrático prevalece en el 50% de los adolescentes, lo cual conllevó a que el ciberbullying presente una tendencia hacia el nivel bajo en cuanto al 92% del grupo adolescente, seguido por un 8% en un nivel medio, y ningún participante para el nivel alto, lo cual corrobora que la práctica democrática en el proceso parental de crianza, encamina a bajos niveles de ciberbullying en los hijos.

Ahora bien, los resultados descritos presentan concordancia con los antecedentes, tal es el caso de Huamaní (2019) que obtuvo que una crianza democrática basada en el afecto se relaciona significativamente ($p < .05$) con la regulación de los rasgos emocionales por lo cual el adolescente es capaz de regular sus impulsos agresivos, de igual manera Araoz y Uchasara (2019) evidenció que un funcionamiento democrático en la familia reduce la tendencia del adolescente por ejercer prácticas violentas en su entorno ($p < .05$), de la misma forma Blanco-Suarez et al. (2017) delimitó que un rol paterno de tipo democrático disminuye significativamente ($p < .05$) el perfil de agresor, al instaurar conductas de manejo emocional.

Asimismo, en la evidencia internacional también se halló correspondencia, tal es el caso del estudio de Martín-Criado et al. (2020) quienes obtuvieron en un grupo de adolescentes de España cómo el ejercicio democrático de supervisión permite disminuir la tasa de adolescentes que ejercen el rol de cibervíctimas ($r = -.14^*$), o también de de ciberagresores ($r = -.15^*$), así también, Cardoso et al. (2019) concluyó para adolescentes de Argentina, que el accionar democrático, tiene un

impacto significativo en la disminución del ciberbullying ($p < .05$), de esta manera García (2017) argumenta que la socialización de características democráticas, impacta en la disminución de las prácticas de ciberagresión ($p < .05$). Que en su conjunto resaltan el impacto favorable de la práctica democrática en el sistema familiar.

La teoría permite comprender, que el sistema familiar conforma un entorno donde se asimilan prácticas comportamentales, así como actitudes ante figuras de referencia social (Hosokawa y Katsura, 2019), de tal manera que un ejercicio democrático, facilita la prevención de conductas agresivas en la adolescencia, al generar espacios donde se integra el afecto y la conducta de manera favorable, por lo cual se reduce todo accionar disfuncional como corresponde al ciberbullying.

Por tanto, un sistema donde los padres ejerzan una crianza afectiva, sin dejar de lado los actos disciplinarios, así como el soporte ante la dificultad y la orientación en sucesos de presión, permite que el adolescente no desarrolle acciones de ciberbullying, caracterizadas por agresiones virtuales que se encaminan a impactar a nivel psicológico en las víctimas, premisa que también es reforzada por la evidencia, la cual afirma el mismo postulado, y se explica desde los fundamentos teóricos, que sustentan el impacto de la familia en la consolidación comportamental.

Seguidamente, se obtuvo que el estilo caracterizado por un desinterés parcial e incluso total por las necesidades, así como por las atenciones que requieren los hijos para satisfacer sus necesidades, mostrándose distante e interesado sólo por los deseos propios (Estrada et al., 2017) se relaciona de manera positiva y significativa ($r = .44^{**}$) con el conjunto de manifestaciones enmarcadas por actos de agresión entre adolescentes, expresadas dentro de las plataformas virtuales, donde se ocasiona un daño emocional (Ortega et al., 2008). Por tanto, el desarrollo del ciberbullying se atribuye a la práctica de un estilo indulgente en la crianza.

Esto muestra asociación con los resultados descriptivos, donde el estilo indulgente se caracteriza dentro del 8% de los sujetos, ello causa que el nivel predominante en el ciberbullying también sea bajo dentro del 92% de los participantes, de lo cual se delimita que la ausencia de un estilo indulgente, permite

prevenir el desarrollo elevado de acciones de ciber-agresión.

Así también, los antecedentes refieren resultados similares, tal es el caso de Mezay Candela (2020) distinguen que los adolescentes que experimentan una paternidad indulgente desarrollan en mayor medida practicas agresivas ($r=.331^{**}$) como la tipificada como ciberbullying, asimismo Delgado-Luna et al. (2017) expusieron como los adolescentes de México, que la vivencia de un estilo indulgente, caracterizada por la ausencia de uno de los progenitores, presentan una mayor disposición de ser víctimas en el proceso de la violencia ($p<.05$).

Estos hallazgos se explican desde la teoría ecológica (Bronfenbrenner, 1979), la cual distingue que la familia es el principal grupo de influencia, al estar ausente el grupo parental el adolescente busca otros sistemas referenciales para el aprendizaje, es entonces que asume roles disfuncionales en esta búsqueda, o adquiere comportamientos provenientes de modelos sociales negativos, en este sentido, las conductas que no se aprenden en la familia, se adquieren de otro sistema, como el social, el cual, con frecuencia no presenta modelos funcionales, de esta manera, se asumen practicas atípicas como el ciberbullying.

De esta manera, los adolescentes que vivencian una paternidad indulgente, se guíade la referencia de otros modelos sociales, los cuales, por lo general tipifican conductas no adaptativas, como la agresión, la misma que se mantiene e intensifica aún más ante la ausencia de un grupo familiar que corrija oportunamente el comportamiento adolescente, por lo cual se ultima en un escenario de ciberbullying, atribuido a partir de la indulgencia de los padres, afirmación también expuesta por los antecedentes, y comprendida desde la teoría.

Por último, se identificó que el estilo caracterizado por prácticas en demasía complacientes hacia los hijos, así como la manifestación de un excesivo cuidado, atención y también una supervisión asfixiante (Estrada et al., 2017), es una variable que se relaciona de manera positiva al mismo tiempo significativa ($\rho=.24^*$) con el atributo conductual caracterizado por ejercer un acto violento de transgresión emocional a través de la plataforma virtual, en una contextualización que refiere un accionar deliberado (Kim et al., 2018),

Esta caracterización se relaciona con lo descriptivo, donde el estilo sobreprotector prevalece en el 15% de los adolescentes, lo cual conlleva que el ciberbullying también se caracterice en una tendencia baja en el 92% de los adolescentes, de esta forma se corrobora que el ejercicio sobreprotector en la paternidad ocasiona que los adolescentes de estudio asuman practicas características den ciberbullying, las cuales afectan a su desarrollo.

Mismos hallazgos expusieron los antecedentes encontrados, como Kilimajer (2021) al reportar que el ejercicio de un rol paterno excesivamente sobreprotector ($r=.121^*$) encamina al desarrollo de prácticas violentas dentro de las plataformas virtuales debido que el sujeto no desarrolla la suficiente autonomía para gestionar los entornos de presión, asimismo Mendoza (2017) concluyó que el exceso de prácticas protectoras en los hijos se relaciona con un progresivo desarrollo de conductas de acoso escolar ($p<.05$).

Lo expuesto se logra comprender desde la perspectiva del aprendizaje social, la cual establece que la conducta adquirida es aprendida a partir de los estímulos externos, los cuales refuerzan y paulatinamente moldean las manifestaciones comportamentales (Vale et al., 2018), en este escenario, cuando el adolescente es sobreprotegido, todo lo que desea se le otorga, asimismo se dificulta el desarrollo de la independencia, y además, continuamente se evita que experimente las consecuencias de sus actos, lo cual acarrea que su conducta se base en los impulsos, los mismos que no son regulados por un aprendizaje que refiere la ausencia de actos correctivos, por lo cual se mantiene el ciberbullying.

Consecuentemente, el generar un entorno de excesiva protección en el adolescente dificulta la autonomía, además de la experiencia correctiva ante sus acciones, escenario que encamina a practicas violentas, enmarcadas en el ciberbullying, como resultado de la carencia de disciplina, lo cual también se aprecia en otras poblaciones de adolescentes, afirmando de esta forma que el perfil de ciberagresor se atribuye a un medio familiar demasiado benevolente, del cual, según la teoría del aprendizaje social, conlleva a que al adolescente aprenda que sus actos no tienen consecuencias.

Por lo obtenido, la investigación logra tener un aporte a nivel práctico, al destacar evidencia sustancial para realizar una praxis encaminada a reducir las prácticas de ciberbullying en un escenario donde la crianza familiar es fundamental para este proceso, lo cual a posterior proporcionará un beneficio social, al favorecer al manejo de la problemática dentro de la población adolescente de estudio, además de ello el estudio representa un aporte al campo académico al presentar fundamentos teóricos actuales, avalados por la investigación, la cual también representa un antecedente relevante.

VI. CONCLUSIONES

Primera: Se identificó que el estilo autoritario presente en el 27% de los adolescentes, alcanza una relación positiva mediana y significativa ($\rho=.36^{**}$) con el ciberbullying, presente en un nivel bajo en el 92% de los adolescentes.

Segunda: Se identificó que el estilo democrático presente en el 50% de los adolescentes, alcanza una relación negativa mediana y significativa ($\rho=-.33^{**}$) con el ciberbullying.

Tercera: Se identificó que el estilo indulgente presente en el 8% de los adolescentes, alcanza una relación positiva mediana y significativa ($\rho=.44^{**}$) con el ciberbullying.

Cuarta: Se identificó que la crianza sobreprotectora presente en el 15% de los adolescentes reporta una relación positiva pequeña y significativa ($\rho=.24^{**}$) con el ciberbullying.

VII. RECOMENDACIONES

- Primera: Los psicólogos deben desarrollar programas psicoeducativos de orientación familiar, donde se promuevan prácticas funcionales en la familia, basándose en el ejercicio de la crianza democrática, y en la reducción de conductas autoritarias, indulgentes, así como la paternidad sobreprotectora, a favor del bienestar adolescente.
- Segunda: Los docentes deben promover actividades encaminadas a exponer las consecuencias de una paternidad autoritaria, desde la perspectiva del aprendizaje social de las conductas de los padres, que conlleva a expresiones de ciberbullying en la adolescencia.
- Tercera: Los padres de familia deben ejecutar actividades orientadas a la ejecución de métodos disciplinarios oportunos, asimismo la expresión de afecto, así como modalidades de soporte y atención del adolescente.
- Cuarta: Los psicólogos deben impulsar la práctica participativa de la paternidad, mediante actividades que ejemplifiquen las consecuencias de la ausencia paterna tanto a corto como a largo plazo, para concientizar el impacto de una familia desinteresada, a favor de una mayor integración familiar.
- Quinta: Los docentes deben educar en prácticas de autonomía familiar, de tal manera que se mantengan niveles bajos de sobreprotección, como atributo de la crianza que impide el desarrollo de adolescentes independientes y que asumen las consecuencias de sus actos de manera adecuada.

REFERENCIAS

- Abufhele, M., y Jeanneret, V. (2020). Puertas Adentro: La otra cara de la pandemia. *Revista chilena de pediatría*, 91(3), 319-321. <https://bit.ly/3Loxo1V>
- Aguirre, K. y Quezada, C. (2019). *Propiedades Psicométricas de la Escala Estilos de Crianza Familiar (ECF-29) en Estudiantes de Nivel Secundario de San Juan de Lurigancho, 2019* [Tesis de pre grado, Universidad César Vallejo]. Repositorio de la Universidad César Vallejo. <https://bit.ly/3mN8H4R>
- Aldeas Infantiles Perú (25 de abril, 2020). El maltrato infantil se agrava por el aislamiento social. *Aldeas Infantiles SOS Perú*. <https://bit.ly/3JFtnVm>
- Araoz, E. y Uchasara, H. (2019). Funcionamiento familiar y agresividad en estudiantes de educación primaria de Puerto Maldonado. *Peruvian Journal of Health Care and Global Health*, 3(2), 70-74. <https://bit.ly/40c3sdv>
- Ashraf, M., Asif, M., Iqbal, M. & Warraich, I. (2019). Role of Socioeconomic Status and Parenting Practices in construction of Violent Behavior among Youth: A Study from South Punjab, Pakistan. *Pakistan Journal of Social Sciences (PJSS)*, 39(2), 639-651. <https://bit.ly/3YKf9a1>
- Asociación Médica Mundial (2017). *Declaración de Helsinki de la AMM*. WMA. <https://bit.ly/3yC4JPa>
- Asto, G. (2019). Clima familiar y agresividad en estudiantes del nivel secundario de un colegio de Lima Sur. *CASUS: Revista de Investigación y Casos en Salud*, 4(2), 70-84. <https://bit.ly/3lcO3dY>
- Ato, R. y Alvarado, J. (2019). Asociación entre bullying-ciberbullying y conducta suicida en adolescentes de colegios públicos y privados de la ciudad de Piura. *Pueblo Continente*, 30(1), 253-258. <http://200.62.226.189/PuebloContinente/article/view/1270>
- Ayhan, A. & Beyazit, U. (2021). The Associations between Loneliness and Self-Esteem in Children and Neglectful Behaviors of their Parents. *Child Indicators*

Research, 1(1) 1-17. <https://bit.ly/42fib94>

Bandura, A. & Ribes, E. (1975). *Analysis of aggressiveness and crime*. Trillas

Bandura, A. (1965). Influence of models' reinforcement contingencies on the acquisition of imitative responses. *Journal of Personality and Social Psychology*, 1(6), 589–595. <https://psycnet.apa.org/record/1965-11985-001>

Bi, X., Yang, Y., Li, H., Wang, M., Zhang, W., & Deater-Deckard, K. (2018). Parenting styles and parent–adolescent relationships: The mediating roles of behavioral autonomy and parental authority. *Frontiers in psychology*, 9(1) 1-13. <https://www.frontiersin.org/articles/10.3389/fpsyg.2018.02187/full>

Blanco-Suarez, M., Gordillo-Rondón, Redondo, J. y Luzardo, M. (2017). Estilos de crianza que inciden en la presencia de ciberbullying en un colegio público de Bucaramanga. *Psicoespacios*, 11(18), 56-75. <http://revistas.iue.edu.co/index.php/Psicoespacios>

Bougher, L. (2018). Revisiting parental influence in individual political development: Democratic parenting in adolescence. *Applied Developmental Science*, 22(4), 284-300. <https://bit.ly/3lc8Qyg>

Bronfenbrenner, U. (1979). *The ecology of human development*. Massachusetts: Harvar University Press. <https://bit.ly/3mQWpsb>

Bronfenbrenner, U. & Ceci, S. (1994). Nature-nuture reconceptualized in developmental perspective: A bioecological model. *Psychological review*, 101(4), 568. <https://psycnet.apa.org/record/1995-08473-001>

Cardoso, G., Dubini, P., Ramallo, M., Ardiles, R., Fantino, I. y Serra, M. (2019). *Ciberacoso y competencias parentales en adolescentes escolarizados*. XI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires. <https://www.aacademica.org/000-111/692>

Chiza-Lozano, D., Vásquez-Mendoza, D. y Vega, C. (2021). Adicción a redes sociales y ciberbullying en los adolescentes. *Revista Muro de la*

Investigación, 6(1), 34-44. <https://revistas.upeu.edu.pe/index.php/r-Muro-investigaion/article/view/1437>

Collado, L. y Matalinares, M. (2019). Esquemas maladaptativos tempranos y agresividad en estudiantes de secundaria de Lima Metropolitana. *Persona*, 1(1), 45-61. <https://bit.ly/42fmrFA>

Connell, C. & Strambler, M. (2021). Experiences With COVID-19 Stressors and Parents' Use of Neglectful, Harsh, and Positive Parenting Practices in the Northeastern United States. *Child maltreatment*, 1(1), 1-12. <https://bit.ly/409beF2>

Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e innovación tecnológica (2018). *Reglamento de calificación, clasificación y registro de los investigadores del sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación tecnológica-reglamento RENACYT y CONCYTEC*. <https://bit.ly/3YPvgTU>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (noviembre, 2020). Violencia contra niñas, niños y adolescentes en tiempos de COVID-19. *CEPAL*. <https://bit.ly/3lcr56H>

Day, K., Dobson, K., Schmidt, L., Ferro, M., Saigal, S., Boyle, M. & Van, R. (2018). Exposure to overprotective parenting and psychopathology in extremely low birth weight survivors. *Child: Care, Health and Development*, 44(2), 234-239. <https://bit.ly/3JpiGFk>

Delgado-Luna, M., Chávez-Hernández, A., Rodríguez-Huerta, F., Macías-García, Klein-Caballero, A. (2017). Percepción de crianza parental y maltrato escolar en una muestra de adolescentes mexicanos. *Revista de Educación y Desarrollo*, 40(1), 39-50. <https://bit.ly/3FoiJjw>

Díaz, A., Peña, D., Torres, F. y Cortés, R. (2021). Relación de prácticas de crianza y violencia escolar asociadas a características sociodemográficas en estudiantes. *Alternativas en psicología*, 46(1), 26-45. <https://bit.ly/3ZPgTjy>

Elaimat, A., Adheisat, M. & Alomyan, H. (2020). The relationship between parenting

- styles and emotional intelligence of kindergarten children. *Early Child Development and Care*, 190(4), 478-488. <https://bit.ly/42a9T2q>
- Estrada, E., Serpa, A., Misare, M., Barrios, Z., Pastor, M. y Pomahuacre, J. (2017). Análisis exploratorio y confirmatorio de la escala de estilos de crianza familiar (ECF-29) en estudiantes del nivel secundario. *Revista PsiqueMag*, 6(1), 279-290. <https://bit.ly/3yGvFgS>
- Faleschini, S., Matte-Gagné, C., Luu, T., Côté, S., Tremblay, R. & Boivin, M. (2020). Trajectories of Overprotective Parenting and Hyperactivity-Impulsivity and Inattention Among Moderate-Late Preterm Children: A Population-Based Study. *Journal of Abnormal Child Psychology*, 48(12), 1555-1568. <https://bit.ly/3TkyUnt>
- García, S. (2017). *Relación de las conductas de cyberbullying con la socialización parental, la edad y el sexo*. [Tesis de Titulación, Universidad Católica Andrés Bello]. <https://bit.ly/3mRg3o7>
- Girón, P. (2019). *Estilos de crianza y Bullying en estudiantes de secundaria de la I.E.P. Bartolomé Herrera, Los Olivos, 2019*. [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio de la Universidad César Vallejo. <https://bit.ly/3Lp4XRw>
- Gulliana, L. (2020). Acoso escolar cibernético en el contexto de la pandemia por COVID-19. *Revista Cubana de Medicina*, 59(4), 1-3. <https://bit.ly/405wWd0>
- Hernández-Sampieri, R. & Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación*. Ciudad de México: McGrawHill.
- Hosokawa, R., & Katsura, T. (2019). Role of parenting style in children's behavioral problems through the transition from preschool to elementary school according to gender in Japan. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 16(1), 21. <https://www.mdpi.com/1660-4601/16/1/21>

- Huamaní, C. (2019). Adolescencia, cyberbullying y depresión, riesgos en un mundo globalizado. *Etíc@ net: Revista científica electrónica de Educación y Comunicación en la Sociedad del Conocimiento*, 19(1), 210-234. <https://bit.ly/3yBppXw>
- Katrijn, M., Soenens, B., Van Petegem, S. & Kins, E. (2017). Searching for the roots of overprotective parenting in emerging adulthood: Investigating the link with parental attachment representations using an Actor Partner Interdependence Model (APIM). *Journal of Child and Family Studies*, 26(8), 2299-2310. <https://bit.ly/3YVRhR6>
- Kepple, N. (2018). Does parental substance use always engender risk for children? Comparing incidence rate ratios of abusive and neglectful behaviors across substance use behavior patterns. *Child abuse & neglect*, 76(1), 44-55. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0145213417303514>
- Kilimajer, T. (2021). *Estilos de Crianza y Bullying en Adolescentes de Colegios privados de Lima Metropolitana*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas]. <https://bit.ly/3Ln9pzU>
- Kim, S., Colwell, S., Kata, A., Boyle, M. & Georgiades, K. (2018). Cyberbullying victimization and adolescent mental health: Evidence of differential effects by sex and mental health problem type. *Journal of youth and adolescence*, 47(3), 661-672. <https://bit.ly/3ZNFLZ8>
- Kowalski, R., Limber, S., & McCord, A. (2019). A developmental approach to cyberbullying: Prevalence and protective factors. *Aggression and Violent Behavior*, 45(1), 20-32. <https://bit.ly/3FkdAZp>
- Lapierre, K. & Dane, A. (2020). Social advantages and disadvantages associated with cyber aggression-victimization: A latent class analysis. *Computers in Human Behavior*, 113(1), 1-10. <https://bit.ly/3LpIDXU>
- López, D. (2017). De la familia sistémica a la familia global: Apuntes sobre la familia y sus dinámicas desde el enfoque sistémico y la sociología de la globalización. *Revista Lumen Gentium*, 1(2), 36-46.

<https://bit.ly/3mVpXVu>

Llópiz, P., Morales, Y. y González, R. (2020). La violencia en la conducta de los adolescentes y su prevención. *Didáctica y Educación*, 11(1), 225-236. <https://bit.ly/42oyXD4>

Martínez, I., Murgui, S., García, O. & García, F. (2019). Parenting in the digital era: Protective and risk parenting styles for traditional bullying and cyberbullying victimization. *Computers in Human Behavior*, 90(1), 84-92. <https://bit.ly/3leUwFf>

Martín-Criado, J., Casas, A., Ortega-Ruiz, R. y Del Rey, R. (2020). Supervisión parental y víctimas de ciberbullying: influencia del uso de redes sociales y la extimidad online. *Revista de Psicodidáctica*, 86(1), 1-12. <https://doi.org/10.1016/j.psicod.2020.12.005>

Mendoza, B. (2017). Prácticas de crianza y acoso escolar: descripción en alumnado de educación básica. *Innovación Educativa*, 17(74), 125-142. <http://www.scielo.org.mx/pdf/ie/v17n74/1665-2673-ie-17-74-00125.pdf>

Meza, A. y Candela, V. (2020). Estilos de crianza familiar y violencia escolar en adolescentes de Lima Norte. *Revista Científica Digital de Psicología*, 10(2), 58-68. <http://revistas.ucv.edu.pe/index.php/psiquemag/article/view/2750>

Ministerio de Educación (2021). *Estadísticas*. MINEDU. <http://www.siseve.pe/Web/>

Olweus, D., & Limber, S. (2018). Some problems with cyberbullying research. *Current opinion in psychology*, 19(1),139-143. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S2352250X17301033>

Osborne, R. (2020). All in the Family: Parenting Style and Risk Behavior in College Students. *Journal of Psychology*, 8(1),1-7. http://jpbsnet.com/journals/jpbs/Vol_8_No_1_June_2020/1.pdf

Otzen, T. y Manterola, C. (2017). Técnicas de muestreo sobre una población a estudio. *International Journal of Morphology*, 35(1), 227-232. Recuperado de <https://bit.ly/3JCQrEi>

- Papalia, D., Martorell, G. y Duskin, R. (2017). *Desarrollo humano*. (13ª ed.).
- McGrawHill Pease, M., De La Torre-Bueno, S., Guillén, H., Urbano, E., Aranibar, C. y Rengifo, F. (2020). Acompañar adolescentes en medio de una pandemia. *UNICEF*. <https://uni.cf/3LqZOZa>
- Rodríguez, P. y Mazón, J. (2020). Estilos parentales y acoso escolar en una muestra de niños de primaria. *Alternativas en psicología*, 44(1), 37-52. <https://bit.ly/3JfhtAd>
- Rosa, H., Pereira, N., Ribeiro, R., Ferreira, P., Carvalho, J., Oliveira, S., & Trancoso, I. (2019). Automatic cyberbullying detection: A systematic review. *Computers in Human Behavior*, 93(1), 333-345. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S0747563218306071>
- Sánchez, A. (2019). *Ciberintimidación en estudiantes de secundaria asociado a trastornos del sueño en un colegio de Lima-Perú diciembre 2018*. [Tesis de pre grado, Universidad Ricardo Palma]. <https://bit.ly/4006WzO>
- Santo, R. & Fernández, A. (2021). Ciberacoso y su relación con la intencionalidad suicida en adolescentes de 12 a 17 años. *Pro Sciences: Revista de Producción, Ciencias e Investigación*, 5(38), 103-112. <http://journalprosciences.com/index.php/ps/article/view/329>
- Seleem, M. & Amer, R. (2020). Parenting discipline styles and child psychopathology in a clinical sample of Egyptian children in the Nile Delta region. *Middle East Current Psychiatry*, 27(1), 1-11. <https://link.springer.com/article/10.1186/s43045-020-00063-8>
- Shaw, Z. & Starr, L. (2019). Intergenerational transmission of emotion dysregulation: The role of authoritarian parenting style and family chronic stress. *Journal of Child and Family Studies*, 28(12), 3508-3518. <https://link.springer.com/article/10.1007/s10826-019-01534-1>
- Ther, F. (2017). Ensayo sobre el uso de la encuesta: hermenéutica y reflexividad de la técnica investigativa. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, 8(1), 17-27.

<http://revistas.uach.cl/index.php/racs/article/view/1081>

Vale, A., Pereira, F., Gonçalves, M. & Matos, M. (2018). Cyber-aggression in adolescence and internet parenting styles: A study with victims, perpetrators and victim-perpetrators. *Children and Youth Services Review*, 93(1), 88-99. <https://www.sciencedirect.com/science/article/abs/pii/S01907409183011>

Verdi, M. (2018). Agresividad y estado emocional en estudiantes de Instituciones Educativas de Lima Metropolitana. *Revista de investigación en psicología*, 21(1), 101-118. <https://bit.ly/3JHQ9w1>

Viner, R., Gireesh, A., Stiglic, N., Hudson, L., Goddings, A., Ward, J. & Nicholls, D. (2019). Roles of cyberbullying, sleep, and physical activity in mediating the effects of social media use on mental health and wellbeing among young people in England: a secondary analysis of longitudinal data. *The Lancet Child & Adolescent Health*, 3(10), 685-696. <https://bit.ly/3mRVJm>

ANEXOS

Anexo 1

Matriz de consistencia

Título: Estilos de crianza y cyberbullying en adolescentes de una institución educativa pública de Chancay, en tiempos de COVID.19, 2021

Autora: Sandra Gisela Nazario Calderón

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Operacionalización de variables			Diseño del método
			Variables	Dimensiones	Indicadores	
Problema general ¿Cuál es la relación entre el estilo de crianza autoritario, democrático, indulgente y sobreprotector con el cyberbullying,	Objetivo general Determinar la relación existente entre los estilos de crianza autoritario, democrático, indulgente y sobreprotector con el	Hipótesis general Existe relación positiva entre los estilos autoritario, indulgente y sobreprotector con el cyberbullying, y existe	Variable X: Estilos de crianza.	Estilo autoritario Estilo democrático	<ul style="list-style-type: none">• Violento• Tirano• Opresor• Déspota Ítems:1,2,3,4,5,6,7 <ul style="list-style-type: none">• Disciplinario• Afectivo• Protector	Enfoque de investigación Cuantitativa Nivel de investigación Básica Diseño de investigación Descriptivo correlacional No

<p>en adolescentes de una institución educativa Inei N°34 pública de Chancay en tiempos de COVID 19?</p>	<p>cyberbullying en adolescentes de una institución educativa Inei N°34 pública de Chancay en tiempos de COVID 19, 2021.</p>	<p>relación negativa entre el estilo democrático y el cyberbullying.</p>		<p>Estilo indulgente</p> <p>Estilo sobreprotector</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Orientador Ítems: 8,9,10,11,12,13, 14,15,16 ● Ausente ● Desinteresado ● Apático ● Lejano Ítems: 17,18,19,20,21. ● Excesivo cuidado ● Excesiva supervisión ● Excesivo control conductual ● Excesiva atención Ítems: 	<p>experimental</p> <p>Población Los 150 adolescentes de ambos sexos entre 13 y 17 años. Nivel secundario.</p> <p>Muestra: tipo sensal representada por los 150 adolescentes es decir por el total de la población.</p>
--	--	--	--	---	--	---

					22,23,24,25,26,27	Técnica de recolección de datos
			Variable Y:			Encuesta
			Cyberbullying	Ciberagresor	<ul style="list-style-type: none"> ● Intimida ● Ridiculiza ● Amenaza ● Acosa <p>Ítems: 1,2,3,4,5,6</p>	Instrumento de recolección de datos
				Ciber víctima	<ul style="list-style-type: none"> ● Sufre la agresión ● No responde a la agresión ● No reporta a la agresión. <p>Ítems: 7,8,9,10,11,12,13</p>	Técnica de procesamiento de datos
				Ciber		SPSS25

				espectador	<ul style="list-style-type: none">● No reporta la agresión.● Observa la agresión● Analiza la agresión Ítems: 14,15,16,17,18	
--	--	--	--	------------	--	--

Anexo 2

Operacionalización de la variable estilos de crianza

Variables de estudio	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Estilos de crianza	son las formas que utilizan progenitores para conllevar el acto de formación y educación del grupo de hijos, por tanto, se asumen actitudes y se ejecutan ciertas prácticas conductuales que permiten caracterizar las cualidades de la paternidad en la	Se asume en función a las puntuaciones alcanzadas por la Escala de estilos de crianza familiar ECF29 (Estrada et al., 2017).	Estilo autoritario	Violento, tirano, opresor, déspota. Ítems: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7	Intervalo
			Estilo democrático	Disciplinario, afectivo, protector, orientador. Ítems: 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15,16.	
			Estilo indulgente	Ausente, desinteresado, apático, lejano. Ítems: 17, 18, 19, 20, 21	
			Estilo sobreprotector	Excesivo cuidado, excesiva supervisión,	

interacción
familiar
(Estrada et
al., 2017).

excesivo
control
conductual,
excesiva
atención.
Ítems: 22, 23,
24, 25, 26, 27

Operacionalización de la variable ciberbullying

Variable de estudio	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Ciberbullying	es la dinámica donde un ciberagresor ejerce de manera continua acciones de burla, humillación, manipulación y en general manifestaciones que encaminan al sufrimiento notable de la víctima, como acontecimientos que ocurren dentro de un entorno virtual (Ortega et al., 2008).	se asume en función a las puntuaciones del inventario para detectar ciberbullying ICIB (Baquero y Avendaño, 2015).	Ciberagresor Ciber víctima Ciber espectador	Intimida, ridiculiza, amenaza, acosa. Ítems, 1, 2, 3, 4, 5, 6. Sufre la agresión, no responde a la agresión, no reporta la agresión. Ítems, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13. No reporta la agresión, observa la agresión, analiza la agresión. Ítems, 14, 15, 16, 17, 18.	Intervalo

Anexo 3

Permiso institucional y permiso de los autores



INSTITUCION EDUCATIVA N°20826
UGEL N°10
Unidad de Gestión
Educativa Local - Huaral

"Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia"

CONSTANCIA DE APLICACIÓN DE PRUEBA

LA DIRECTORA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N°20826 SAN JUAN BAUTISTA - DE LA PROVINCIA DE HUARAL –QUE SUSCRIBE:

HACE CONSTAR.

Que, la profesora **NAZARIO CALDERÓN, SANDRA** con DNI N° 74573375 ha realizadola ejecución de la encuesta para la prueba piloto **"Estilos de crianza"** Y **"Ciberbullying"**, para la ejecución de su proyecto **"Estilos de crianza y ciberbullying en adolescentes de una institución educativa pública de Chancay, en tiempos de COVID-19, 2021"**, a los estudiantes del 3ro, 4to y 5to de secundaria de la Institución Educativa N°20826 San Juan Bautista de la Provincia de Huaral -2021. Permitiendo la toma de datos que usted requiera para la culminación exitosa.

Se expide la presente constancia a solitud de la parte interesa.

Muy atentamente;

Chancay ,24 de junio
del 2021.

Mg. Vilma Huavil Alnozo

DIRECTORA DE LA I.E. N°20826 San Juan Bautista



INSTITUCION EDUCATIVA PUBLICA N°34
UGEL N°10
Unidad de Gestión
Educativa Local - Huaral

“Año del Bicentenario del Perú: 200 Años de Independencia”

CONSTANCIA DE APLICACIÓN DE PRUEBA

EL DIRECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PUBLICA N°34
CHANCAY- DE LA PROVINCIA DE HUARAL –QUE SUSCRIBE:

HACE CONSTAR.

Que, la profesora **NAZARIO CALDERÓN, SANDRA** con DNI N° 74573375 ha realizado la ejecución de la encuesta **“Estilos de crianza” Y “Ciberbullying”**, para la ejecución de su proyecto **“Estilos de crianza y ciberbullying en adolescentes de una institución educativa pública de Chancay, en tiempos de COVID-19, 2021”**, a los estudiantes del 3ro, 4to y 5to de secundaria de la Institución Educativa Pública N°34 del distrito de Chancay -2021. Permitiendo la toma de datos que usted requiera para la culminación exitosa del mismo, con la condición de que presente este Despacho los resultados plasmados en su informe final.

Se expide la presente constancia a solicitud de la parte interesada.

Muy atentamente;

Chancay, 24 de junio del 2021.

Dr. Tomás Adrián Jorjato Zuvalica
DIRECTOR
INSTITUCION EDUC. PUBLICA N° 34 - CHANCAY

mail.google.com/mail/u/0/?tab=rm#inbox/KtbxLwHHnSQHJWfjXGgJkqhGrGTRKWSJNq

Aplicaciones Nueva pestaña REPORTE DE TRAB... Gmail YouTube Maps Importado de Inter... Lista de lectura

Gmail Buscar correo

2 de 249

PERMISO PARA UTILIZAR SU INSTRUMENTO(ECF-29) Recibidos x

sandra gisela nazario calderon 8:32 (hace 3 horas)

Buenos días. Srta. Lic. Erika Estrada, le saluda Sandra Nazario Calderon, estudiante del III ciclo en Maestría Psicología Educativa, de la Universidad César Val

ERIKA ROXANA ESTRADA ALOMIA <eestradaa@ucvvirtual.edu.pe> para mí, erika.estrada.alomia

9:58 (hace 1 hora)

Buenas días :
Estimada Sandra Nazario, autorizo el uso de la "Escala de estilos de crianza familiar ECF-29", para fines de la investigación que realizarás junto a tu compañera, luego de solicitar el permiso al equipo investigador.
Los correos de mis colegas que pueden también brindarte información son:
miguelmisare@gmail.com
miguel_misare@hotmail.com
psc.zoraida@gmail.com

pd. Adjunto información de la escala que puede ayudarte en la realización de tu trabajo.

No file

recibo_final trabaj...pdf Constancia de insc...pdf Constancia de insc...pdf Constancia de insc...pdf Mostrar todo x

11:34 a.m. 11/08/2021

linkedin.com/in/abel-baquero-correa-04aa5a85/?originalSubdomain=co

Aplicaciones Nueva pestaña REPORTE DE TRAB... Gmail YouTube Maps Importado de Inter... Lista de lectura

Una de tus direcciones no está recibiendo los correos electrónicos. Actualiza o confirma tu correo electrónico. Más información

Buscar

Inicio Mi red Empleos Mensajes Notificaciones Yo Productos Probar Premium gratis

Abel Baquero Correa
Docente en UNAD
Colombia · Información de contacto
1 contacto
Más

Nuevo mensaje
abel baquero

Mantente en contacto con tu red
Empieza una conversación con alguno de tus contactos o encuentra nuevas personas y amplía tu red.
Encuentra nuevos contactos

UNAI César Vallejo. A la vez pedirle que interceda el permiso para aplicar su inventario CIBERBULLYING (por motivo que necesito aplicar en mi proyecto de investigación . Agradezco anticipadamente su apoyo a mi pedido.

UNIV COLC

RU-3329-2021-700...pdf Mostrar todo x

09:47 a.m. 11/08/2021

Anexo 5

Instrumentos

ESCALA ESTILOS DE CRIANZA FAMILIAR

Edad		
Sexo	M	F

INSTRUCCIONES: A continuación, encontrarás afirmaciones sobre maneras de pensar, sentir y actuar. Lee cada una con mucha atención; luego, marca la respuesta que mejor te describe con una X según corresponda. Recuerda, no hay respuestas buenas, ni malas. Contesta todas las preguntas con la verdad.

Leyenda

1	Nunca
2	A veces
3	A menudo
4	Siempre

N°	Ítems	1	2	3	4
01	Mi padre y/o mi madre me exigen que haga las cosas sin errores y en un corto tiempo.	X			
02	Mis padres creen que no es necesario dar a los hijos un premio o elogio por sus logros.		X		
03	Mi padre y/o mi madre comparan mi rendimiento académico con el de mis compañeros o familiares.				
04	En mi hogar mis padres se molestan cuando les desobedezco y me castigan.				
05	En mi familia creen que los hijos maduran y se hacen responsables cuando son castigados por su mala conducta.				
06	Los miembros de mi familia temen decir lo que piensan, sienten o quieren.				

07	En mi familia mis padres tienen la última palabra para resolver problemas				
08	Siento que mi familia es unida y nos apoyamos.				
09	Siento la confianza de contarles mis problemas a mis padres.				
10	En mi familia tengo la seguridad de expresar mi opinión y sentimientos porque seré escuchado.				
11	Evito expresar mis opiniones y sentimientos porque siento que nadie las va a escuchar en casa.				
12	Si cometo un error, mis padres me hacen reflexionar acerca de ello.				
13	Si llevo visita a casa "les da igual" que sean buenas o malas amistades.				
14	A mis padres les agrada que tenga iniciativa para hacer las cosas.				
15	En casa hay reglas que todos respetamos porque son flexibles.				
16	Mis padres nos expresan su afecto física y verbalmente.				
17	Me siento solo y sin el apoyo de nadie en casa.				
18	En mi casa cada uno entra y sale cuando quiere.				
19	A mis padres les es indiferente que traiga malas o buenas calificaciones.				
20	Mis padres piensan que la vida es la mejor escuela y los consejos están demás.				
21	Pienso que mis padres no se interesan en conocerme.				
22	Mis padres evitan a toda costa que tenga experiencias desagradables o que me equivoque				
23	Si contradigo a mis padres en sus decisiones se molestan y me dejan de hablar.				
24	Creo que mis padres me cuidan demasiado y si expreso mi desacuerdo ellos no me escuchan.				
25	En mi familia hay normas que se centran en el cuidado excesivo de los hijos.				
26	Mis padres se ponen nerviosos cuando quiero hacer algo sin su ayuda.				
27	Si me porto mal mis padres me llaman la atención diciendo "sigue así y ya no te voy a querer".				

INVENTARIO PARA DETECTAR CIBERBULLYING ICIB

Edad:	Sexo:
-------	-------

INSTRUCCIONES: Lee atentamente los ítems y marca con una X la alternativa que creas conveniente, según la siguiente escala de valoración, no hay respuestas buenas o malas.

1	No aplica
2	Nunca
3	Rara vez
4	Pocas veces
5	Frecuentemente
6	Muy frecuentemente

N°	Ítems	1	2	3	4	5	6
1	Utilizo redes sociales para intimidar a otros amenazándolos						
2	Publico en las redes sociales los defectos de quienes me caen mal						
3	He subido imágenes ridículas en las redes sociales para burlarme de otros						
4	Encuentro la manera de molestar a otros en las redes sociales						
5	Me divierto ridiculizando a otros en las redes sociales						
6	Tengo la satisfacción de haberme burlado de otros a través de redes sociales						
7	He sido perjudicado con información falsa que han publicado sobre mí en las redes sociales						
8	Alguien hackeó mi Facebook y escribe cosas a nombre mío para hacerme quedar mal ante los demás						
9	Alguien ha publicado en las redes sociales información acerca de mi vida privada						
10	He recibido mensajes de texto ofensivos en mi celular						
11	He sido amenazado(a) en las redes sociales						
12	Me siento muy mal por las agresiones que he recibido por las redes sociales						

13	Mis compañeros saben que en las redes sociales algunas personas se burlan de mi						
14	Algunos compañeros usan Facebook para agredir a otros						
15	Apoyo a mis compañeros cuando sé que los están molestando por internet						
16	Observo con interés las peleas que ocurren en las redes sociales						
17	Mis compañeros se involucran en las peleas de los demás en las redes sociales aunque no tengan nada que ver con ellos						
18	Existe indiferencia entre mis compañeros cuando agreden a otros en las redes sociales						

Anexo 6

Puntos de corte

Tabla 9

Puntos de corte según el método de distribución por rangos para el instrumento de estilos de crianza

Dimensiones												
Nivel	Estilo Autoritario		Estilo democrático		Estilo indulgente		Estilo sobreprotector		Estilos de crianza			
Alto	22	- 28	28	- 36	16	- 20	19	- 24	82	- 108		
Medio	15	- 21	19	- 27	11	- 15	13	- 18	55	- 81		
Bajo	7	- 14	9	- 18	5	- 10	6	- 12	27	- 54		

Tabla 10

Puntos de corte según el método de distribución por rangos para el instrumento de ciberbullying

Nivel	Dimensiones									Ciberbullying		
	Ciberagresor			Cibervíctima			Ciberespectador					
Alto	27	-	36	31	-	42	23	-	30	79	-	108
Medio	17	-	26	20	-	30	14	-	22	49	-	78
Bajo	6	-	16	7	-	19	5	-	13	18	-	48

Anexo 7

Validez y confiabilidad para el instrumento de estilos de crianza

Tabla 11

Índices de homogeneidad según correlación R corregido y consistencia interna según el coeficiente Alfa

Factor	Ítem	r_{itc}	α
Estilo Autoritario	EC1	.48	.75
	EC2	.36	
	EC3	.53	
	EC4	.45	
	EC5	.54	
	EC6	.41	
	EC7	.47	
Estilo democrático	EC8	.57	.78
	EC9	.46	
	EC10	.68	
	EC11	.39	
	EC12	.58	
	EC13	.23	
	EC14	.38	
	EC15	.41	
	EC16	.45	
Estilo indulgente	EC17	.35	.71
	EC18	.42	
	EC19	.26	
	EC20	.33	
	EC21	.46	
Estilo sobreprotector	EC22	.43	.76
	EC23	.48	
	EC24	.58	
	EC25	.46	
	EC26	.54	
	EC27	.55	
Estilos de crianza			.79

Nota: r_{itc} =coeficiente de correlación R corregido; α =coeficiente de consistencia interna Alfa

Tabla 12

Índices de homogeneidad según correlación R corregido y consistencia interna según el coeficiente Alfa

Factor	Ítem	r_{itc}	α
Ciberbullying	CB1	.70	.70
	CB2	.76	
	CB3	.78	
	CB4	.72	
	CB5	.75	
	CB6	.67	
Ciberagresor	CB7	.64	.82
	CB8	.47	
	CB9	.48	
	CB10	.66	
	CB11	.59	
	CB12	.60	
	CB13	.53	
Cibervíctima	CB14	.38	.73
	CB15	.34	
	CB16	.49	
	CB17	.69	
	CB18	.68	
Ciberespectador			.87

Nota: r_{itc} =coeficiente de correlación R corregido; α =coeficiente de consistencia interna Alfa

Anexo 8

Análisis de normalidad

Tabla 13

Pruebas de normalidad de las puntuaciones obtenidas de la aplicación de los instrumentos de estilos de crianza y ciberbullying en adolescentes de una institución educativa pública de Chancay, en tiempos de COVID-19, 2021 (n=150)

Variable/ dimensión	Pruebas de normalidad					
	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	p	Estadístico	gl	p
Estilos de crianza	.060	150	.200*	.986	150	.122
Estilo Autoritario	.112	150	.000	.965	150	.001
Estilo democrático	.083	150	.013	.971	150	.003
Estilo indulgente	.154	150	.000	.925	150	.000
Estilo sobreprotector	.138	150	.000	.914	150	.000
Ciberbullying	.119	150	.000	.964	150	.001

Nota: gl=grados libertad; p=valor de significancia estadística

En la tabla 13 se analiza la distribución de las puntuaciones de los instrumentos de estilos de crianza y de ciberbullying según las pruebas de Kolmogorov-Smirnov y Shapiro-Wilk, donde se aprecia que hay presencia de normalidad en la distribución de las puntuaciones del total de la variable estilos de crianza ($p > .05$), en tanto para cada uno de los factores de estilos de crianza y para ciberbullying no hay normalidad ($p > .05$). Por tanto, para la correlación de las variables se hizo uso del coeficiente de correlación de Spearman (ρ).



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, ESQUIAGOLA ARANDA ESTRELLA AZUCENA, docente de la ESCUELA DE POSGRADO MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "ESTILOS DE CRIANZA Y CIBERBULLYING EN ADOLESCENTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PÚBLICA DE CHANCAY, EN TIEMPOS DE COVID-19, 2021", cuyo autor es NAZARIO CALDERON SANDRA GISELA, constato que la investigación cumple con el índice de similitud establecido, y verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 16 de Agosto del 2021

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
ESQUIAGOLA ARANDA ESTRELLA AZUCENA DNI: 09975909 ORCID 0000-0002-1841-0070	Firmado digitalmente por: EESQUIAGOLAAR el 17- 08-2021 00:39:53

Código documento Trilce: TRI - 0185095